

Plan 195 Maestro-Esp.Audición y Lenguaje

Asignatura 15769 PSICOPATOLOGIA DE LA AUDICION Y DEL LENGUAJE

Grupo 1

### Presentación

Conceptualización y explicación de los trastornos de la audición y del lenguaje.

Fundamentación de los sistemas de evaluación e intervención de los trastornos del lenguaje y la comunicación.

### Programa Básico

### Objetivos

El alumnado, al finalizar el curso, deberá adquirir las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) necesarias para:

- Describir, explicar y discriminar los trastornos de la audición y del lenguaje.
- Utilizar los principales sistemas de clasificación de la psicopatología de la audición y del lenguaje.
- Conocer los principales instrumentos de evaluación y diagnóstico de la psicopatología del lenguaje.
- Fundamentar los principales sistemas de intervención y tratamiento de los trastornos del lenguaje.
- Aplicar los conocimientos de la psicopatología del lenguaje a los alumnos con n.e.e.
- Adoptar una posición crítica y reflexiva sobre los conocimientos de la psicopatología del lenguaje.

### Programa de Teoría

I. Fundamentación teórica:

1. Fundamentación teórica de la psicopatología de la audición y lenguaje. Principales modelos explicativos.
2. Adquisición del lenguaje y de las funciones del lenguaje.
3. Clasificación de los trastornos de la comunicación y del lenguaje.

II. Trastornos de la comunicación y del lenguaje:

4. Trastornos de la articulación (I): Dislalias.
5. Trastornos de la articulación (II): Disglosias.
6. Trastornos de la articulación (III): Disartrias.
7. Trastornos de la fluidez (I): Disfemias.
8. Trastornos de la fluidez (II): Taquifemia.
9. Trastornos de la voz: Disfonías.
10. Trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (I): Retraso del habla. Retraso del lenguaje.
11. Trastornos específicos del desarrollo del lenguaje (II): Disfasias infantiles.
12. Trastornos adquiridos del lenguaje: Afasias.
13. Mutismo selectivo.

III. El lenguaje y la comunicación en alumnos/as con necesidades educativas especiales:

14. Alteraciones del lenguaje y la comunicación en personas con trastornos del espectro autista: Autismo de nivel medio y bajo de funcionamiento psicológico. Síndrome de Rett. Trastorno Desintegrativo infantil.
15. Los trastornos de la comunicación y la relación social: Autismo de nivel alto. Síndrome de Asperger.
16. El lenguaje y la comunicación en la esquizofrenia infantil y juvenil.
17. Alteraciones del lenguaje y la comunicación en personas con hipoacusia y sordera.
18. Alteraciones del lenguaje y la comunicación en personas con parálisis cerebral.
19. Alteraciones del lenguaje y la comunicación en personas con discapacidad intelectual.
- 20 Principales sistemas de evaluación en los trastornos del lenguaje y la comunicación.

## Programa Práctico

Los dos créditos prácticos se organizan a lo largo del curso en actividades colectivas, de pequeño grupo e individuales. En ellas se incluyen estudios de casos clínicos, estudios sobre el desarrollo del lenguaje, análisis de noticias, presentaciones de casos prácticos, análisis de documentos científicos, mesas redondas, etc. En las 20 horas se incluirán tanto el trabajo presencial en clase (la asistencia es obligatoria al menos al 80% de las prácticas), como el que se realiza fuera de ella para su preparación y realización. La profesora especificará el calendario del programa de las prácticas con suficiente antelación.

## Evaluación

Durante el curso se emplean diversos métodos de evaluación:

- Una prueba objetiva cuatrimestral o examen parcial (de carácter eliminatorio). Se realizará durante las fechas de los exámenes oficiales del primer cuatrimestre. El sistema de evaluación será tipo test con preguntas de opción múltiple. La puntuación mínima para eliminar esta primera parte de la asignatura será de 7.
- Una prueba objetiva final. Se realizará al finalizar el curso. El sistema de evaluación será similar al del parcial. Quienes no eliminen el parcial se examinarán de toda la materia. La puntuación mínima para aprobar será de 5.
- Las memorias de las sesiones prácticas. Se entregarán en cada una de las pruebas los resúmenes (máximo 2 folios por sesión) de las prácticas realizadas hasta ese momento. Su evaluación se contabilizará en la nota final del curso. Las prácticas son obligatorias, por lo que si no se puede asistir a clase se deberá realizar cualquiera de las alternativas propuestas: Exposición de temas del programa o presentación de casos.
- Los trabajos escritos sobre las lecturas obligatorias. En cada una de las pruebas se entregarán los trabajos de las lecturas obligatorias. Su evaluación se contabilizará en la nota final del curso.
- La elaboración y exposición de temas en grupo o presentaciones de casos. Serán evaluados por el resto de la clase y por la profesora. Su evaluación se contabilizará en la nota final del curso.

La nota final se obtiene sumando la nota de la prueba objetiva (70% de la calificación final), a la nota de las memorias de las sesiones prácticas, las lecturas obligatorias, trabajos en grupo y/o presentaciones de casos (25%), quedando el 5% restante para la participación activa en clase. Es necesario aprobar la prueba objetiva y las prácticas y lecturas obligatorias por separado para obtener la nota final.

## Bibliografía

- ACOSTA, V.M., y MORENO, A.M. (1999). "Dificultades del lenguaje en ambientes educativos". Barcelona. Masson.
- AGUILAR, A. (2004): "La persona con trastornos del lenguaje, el habla y la voz". Barcelona: P.P.U.
- NARBONA, J., y CHEVRIE-MULLER, C. (1997). "El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos". Barcelona. Masson.
- PEÑA-CASANOVA, J. (2001): "Manual de logopedia". Barcelona. Masson.
- PUYUELO, M. (1997). "Casos clínicos en logopedia". Barcelona. Masson.
- PUYUELO, M. (1999). "Casos clínicos en logopedia 2". Barcelona. Masson.
- RÍO, M.J. del (1997): "Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales". Barcelona. Martínez Roca.
- RONDAL, J.A. y SERON, X. (1988): "Trastornos del lenguaje" (3 vol.). Barcelona. Paidós.
- TORRES, J. (2003). "Trastornos del lenguaje en niños con necesidades educativas especiales". Barcelona. Ceac.